



Resolución definitiva de la Comisión de Selección para la “Convocatoria de ayudas para cursos de lengua extranjera para PDI” incluida en el IV Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Huelva.

La Comisión, una vez cumplido el plazo de presentación de reclamaciones, ha decidido adjudicar a los diez primeros solicitantes relacionados en el anexo adjunto, en orden a su puntuación, las diez ayudas ofertadas en la convocatoria. Caso de haber alguna renuncia o incumplimiento de las bases de la convocatoria, los beneficiarios serían los siguientes de la lista de acuerdo con la orden de baremación.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a 16 de julio de 2021

Fdo.: Reyes Alejano Monge
Vicerrectora de Internacionalización

Código Seguro de verificación:MngQyyaEyF9334bq28Zmgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificafirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE	FECHA	19/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	MngQyyaEyF9334bq28Zmgw==	PÁGINA 1/2
 MngQyyaEyF9334bq28Zmgw==			

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad de Huelva	FECHA	28/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hwqX07PaSGmApVk2bjnQnTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/2
			



IV Plan de Internacionalización de la Universidad de Huelva

Resolución de Ayudas para Cursos de Lengua Extranjera para PDI

MÉRITOS VALORADOS EN LA CONVOCATORIA

Número de orden	Nombre y Apellidos	Itinerario multilingüe Inmersión	DLEX inmersión	Itinerario multilingüe English friendly	DLEX English friendly	Total
1	Gonzalo A. Aranda Corral	4			1	5
2	Miguel Ángel Rodríguez Román	4				4
3	Miguel Carvajal Zaera	4				4
4	Pedro Sáenz-López Buñuel		3		1	4
5	Carlos Ruiz Cánovas		3			3
6	Juan Pérez Torreglosa		3			3
7	Gloria Puy Fernández		3			3
8	M ^a Jesús Moreno Domínguez		3			3
9	Alfonso M. Doctor Cabrera		3			3
10	M ^a Dolores Basallote Sánchez		3			3
11	Fco. José Vázquez Piqué		3			3
12	Zulema Nacimiento Coronel		3			3
13	David Toscano Pardo		3			3
14	Jesús Bogarín Díaz		3			3
15	José Prenda Marín		3			3
16	Juan Diego Borrero Sánchez		3			3
17	Fermín Fernández Calderón		3			3
18	Inmaculada Martínez García		3			3
19	Raul Martín Tapias			2		2
20	M ^a Carmen Morón Monge				1	1
21	Myriam Codes Valcarce				1	1

Código Seguro de verificación:MngQyyaEyF9334bq28Zmgw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	REYES ALEJANO MONGE		FECHA	19/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	MngQyyaEyF9334bq28Zmgw==	PÁGINA	2/2
 MngQyyaEyF9334bq28Zmgw==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	28/07/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	hwqX07PaSGmApVk2bjnQnTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2
				